

La función de capacitación implica la ejecución de una serie de actividades organizadas en forma sistemática, con el propósito de poner a disposición de las personas los conocimientos, y el desarrollo de habilidades y aptitudes, para incidir en la construcción de la Cultura de la Transparencia, además de orientar a las y los servidores públicos en el cumplimiento de los objetivos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

La capacitación se concibe como el proceso y conjunción de elementos debidamente estructurados que se relacionan constantemente y se adaptan según los cambios generados en el entorno institucional.

- Promoción de la cultura de la transparencia en el estado.
- Promoción de los derechos tutelados por la ley en el sector educativo.
- Orientación a sectores particulares.
- Capacitación a sujetos obligados.

I.- Promoción de la cultura de la Transparencia en el Estado.	II.- Orientación a Sectores Particulares.	III.- Capacitación a Servidores Públicos.
Organización de eventos, concursos de ensayo e investigación, para impulsar la cultura de la transparencia en el sector educativo, con la participación interinstitucional a través de convenios de coordinación.	Implementación de campañas dirigidas a jóvenes, manteniéndose presencia en eventos de impacto regional.	Capacitación presencial a través de cursos, talleres y pláticas, así como el desarrollo de materiales de sensibilización y guías para los servidores públicos.